

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CHILAN&ASOCIADOS C.L.
CELEBRADA EL 02 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día, viernes 02 de Marzo del año dos mil diez y ocho (2018), en las oficinas de la Compañía **CHILAN&ASOCIADOS C.L.**, ubicado en la calle Las Acacias N15-341 y Las Camelias, siendo las nueve horas y encontrándose la totalidad de socios del capital social suscrito de la Empresa, esto es: La señora CHILAN CHILAN MARIA ESTHER; con NUEVE MIL QUINIENTOS (9500) PARTICIPACIONES, el señor CHAVISNAN TANDAYAMO WILMER ANTONIO con QUINIENTOS (500) PARTICIPACIONES, hallándose en consecuencia representado el ciento por ciento del capital social pagado de la Empresa, esto es de DIEZ MIL PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, con un total de DIEZ MIL DÓLARES DE NORTEAMERICA, contado con la presencia del señor Presidente de la Compañía el SEÑOR WILMER ANTONIO CHAVISNAN TANDAYAMO, quien preside la junta y la señora Gerente General de la compañía MARIA ESTHER CHILAN CHILAN, quien actúa como secretaria. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

PUNTO UNO aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.

PUNTO DOS aprobación del informe de GERENTE por el año 2017.

El Presidente de la Empresa señor Wilmer Antonio Chavisnan Tandayamo, solicita a la señora Secretaria Maria Esther Chilan Chilan, verificar el quórum legal, quien después de constatar informa a la Presidencia que se encuentran representadas la totalidad de las participaciones del capital suscrito de la Empresa, esto es, el quórum del ciento por ciento del capital social suscrito. Acto seguido el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria con carácter de Universal, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social en su artículo SÉPTIMO de la Empresa, inmediatamente se pone en consideración de la Junta General el siguiente orden del día:

PUNTO UNO aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017. PUNTO DOS Aprobación del informe de GERENTE AÑO 2017. Orden del día que es aprobado sin modificaciones por unanimidad.

Acto seguido el Presidente ordena tratar el primer punto del Orden del Día esto es: PUNTO UNO Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.

Toma la palabra el Sr. Wilmer Antonio Chavisnan y expone que la situación económica de la empresa en el año 2017, luego de esta exposición pone a moción la aprobación de los Estados Financieros.; luego de deliberaciones se aprueban los balances por unanimidad. Se pasa al segundo punto del orden del día esto es: PUNTO DOS Aprobación del informe de GERENTE por el año 2017. Toma la palabra la señora Gerente de la Empresa y da lectura a su informe luego de lo cual es mocionado a la junta la misma que aprueban por unanimidad. A continuación, en vista de que se ha tratado todos los puntos del orden del día siendo las doce horas, el Presidente declara

un receso de treinta minutos, para redactar el Acta de esta Junta General de socios; transcurrido que ha sido el tiempo de receso, el señor Presidente reinstala la Junta General, procediendo previamente a la constatación por parte de Secretaria del quórum y una vez verificado se establece que se encuentra representado por el ciento por ciento de las participaciones suscritas de la empresa, con la presencia de la totalidad de los señores Socios. Seguidamente se dispone que la señora Secretaria de lectura al Acta, la misma que es aprobada por los accionistas en todas sus partes, por unanimidad. Finalmente, se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria de la Compañía CHILAN&ASOCIADOS C.L., siendo las doce horas con cuarenta minutos y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para constancia y validez legal firman al pie de esta Acta.



WILMER ANTONIO CHAVISNAN TANDAYAMO
PRESIDENTE-SOCIO



MARIA ESTHER CHILAN CHILAN
SECRETARIA-GERENTE GENERAL